

## Acta de la reunión del día 17 de junio de 2024, a las 10:25 horas, de la Mesa de Contratación del Banco de España

---

**Presidente:**

D. Miguel Ángel Ortiz  
(director del Departamento de Adquisiciones)

**Vocales:**

D. Juan Ramón Sáez  
(director del Departamento de Intervención General)

D. Álvaro Arbizu  
(responsable de la Unidad de Asesoramiento en Contratación y Servicios)

D. Hugo Durán  
(jefe de la División de Coordinación, Presupuestos y Compras)

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. Marta C. Ortega  
(jefa de la División de Contratación)

De acuerdo con lo previsto en los artículos 6, 7, 8 y 9 de la Circular Interna 4/2022, a la hora y día señalados se celebra, por procedimiento escrito, la Mesa de Contratación del Banco de España, bajo la presidencia del director del Departamento de Adquisiciones e informados los vocales que al margen se citan, con objeto de analizar el expediente n.º GCS 23/09964 para la contratación, por el procedimiento abierto, de las obras de rehabilitación e impermeabilización de la terraza exterior en el edificio propiedad del Banco de España, sita en la C/ Marqués de la Valdavia nº 13, en el municipio de Cercedilla (Madrid).

---

Los miembros de la Mesa han recibido un escrito de la secretaria, en nombre del presidente, por el que se comunica que se procederá a acordar la exclusión e identificar las ofertas anormalmente bajas, de acuerdo con lo establecido en la cláusula "Ofertas anormalmente bajas" del pliego de cláusulas particulares.

Se informa que las empresas GODAI ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. y CONSTRUCCIONES ELEA, S.A. no cumplen los requisitos técnicos mínimos de la licitación, por lo que se propone su exclusión del presente procedimiento.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula de ofertas anormalmente bajas del pliego de cláusulas particulares, se han analizado las ofertas en su conjunto, y el resultado es el siguiente:

EMPRESA	IMPORTE	VARIACIÓN	PUNTAJACIÓN CRITERIOS TÉCNICOS	VARIACIÓN
ARENAS JIMÉNEZ DISEÑO,S.L (ARJID)	387.965,00	19,46%	20,00	8,56%
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.,	392.285,14	20,79%	20,00	8,56%
CÓDEC OBRAS, SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.	329.582,20	1,48%	20,00	8,56%
CONSTRUCCIONES FRANCISCO CARRASCO NOVILLO,S.A. (FCN)	319.821,53 <sup>1</sup>	-1,52%	7,20	-60,92%
DECON-86, S.A.	314.416,98	-3,19%	10,00	-45,72%
<b>GOHEGAL CONSTRUCCIÓN GLOBAL, S.L.</b>	<b>273.315,45</b>	<b>-15,84%</b>	<b>20,00</b>	<b>8,56%</b>
IMPERMEABILIZACIONES IMPALAG, S.L.	355.987,11	9,61%	20,00	8,56%
INESCO, S.A,	289.834,40	-10,76%	20,00	8,56%
<b>INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.</b>	<b>282.244,55</b>	<b>-13,09%</b>	<b>20,00</b>	<b>8,56%</b>
JPC URBANISMO, S.L.	353.525,55	8,85%	20,00	8,56%
OFIMOR EQUIPAMIENTOS, S.L.	321.495,18	-1,01%	16,00	-13,15%
ÓLMAR GESTIÓN DE OBRAS, S.L.	296.858,82	-8,59%	20,00	8,56%
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	340.403,94	4,81%	20,00	8,56%
RETINEO INGENIERÍA, S.L.U.	301.956,86	-7,02%	20,00	8,56%
RIGGERSA CONSTRUCCIONES, S.L.	357.322,17	10,02%	20,00	8,56%
SERVICIOS GENERALES CONSTRUCTIVOS 2020,S.L.	306.671,85	-5,57%	20,00	8,56%
ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L.	297.401,99	-8,43%	20,00	8,56%

<sup>1</sup>Se hace constar que la empresa CONSTRUCCIONES FRANCISCO CARRASCO NOVILLO, S.A. ha consignado en su oferta el importe Precio Ejecución Material (PEM) (268.757,59 €). El precio que se ha valorado en el presente informe es el que incluye los Gastos Generales y el Beneficio Industrial (PEM+GG+BI) (319.821,53).

MEDIA IMPORTE	MEDIA CRITERIOS TÉCNICOS
324.769,92 €	18,42

Las siguientes ofertas se encuentran incursas en presunción de anormalidad:

- GOHEGAL CONSTRUCCIÓN GLOBAL, S.L.
- INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.

A la vista del análisis realizado, la Mesa de Contratación acuerda:

- Aprobar la exclusión de las empresas GODAI ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. y CONSTRUCCIONES ELEA, S.A. por incumplimiento de los requisitos técnicos mínimos exigidos en la licitación.
- Aprobar la identificación de las ofertas en presunción de anomalía.
- Requerir a los licitadores afectados que presenten la información y documentos pertinentes para justificar plena y oportunamente la viabilidad de su oferta.

<p>Madrid,</p> <p>Firmado digitalmente por: <b>M.O.M.</b></p> <p>Fecha: 2024.06.17 13:47:01 +02'00'</p> <p>La secretaria de la Mesa</p>	<p>Madrid,</p> <p>[F] MIGUEL ANGEL ORTIZ POVEDANO</p> <p>Firmado digitalmente por [F] MIGUEL ANGEL ORTIZ POVEDANO Fecha: 2024.06.17 19:11:51 +02'00'</p> <p>V.º B.º El presidente de la Mesa</p>
---	--